

TASA DE INTERÉS ANUAL

MICROCRÉDITOS

CLIENTES NUEVOS Y RECURRENTE

Monto de Créditos (USD)	Tasa Nominal (%)	Comisión (%)	Plazo a Término (meses)
200 - 1,000	54%	2.5%	12
1,001 - 2,500	47%	2.0%	12
2,501 - 5,000	41%	2.0%	12
5,001 - 7,500	35%	1.5%	12
7,501 - 10,000	33%	1.5%	12
Tasa Diferenciada por Producto			
100 - 500	54%	2.5%	2 a 6
501-10,000	2% menos de la tasa de interés según monto del crédito solicitado		

* Para Activo Fijo 36 meses y para Capital de Trabajo 24 meses

Tasa de Interés Moratoria Anual

25% sobre Tasa Pactada



FINCA[®]
Microfinanzas

TARIFARIO INSTITUCIONAL

PRIMA DEL SEGURO

Monto Desembolsado USD	Costo por Millar
Cualquier Monto	0.50

GASTOS FUNERALES

Gastos Funerarios	
Opcional	Mensual
Deudor	USD 0.20
Deudor y Cónyuge	USD 0.30

Al formar parte del Colectivo de Vida de FINCA se ampara al deudor con una Suma Asegurada Fija (Monto desembolsado), durante la vigencia del préstamo bajo las siguientes coberturas:

Básica: Muerte por Cualquier Causa.
Edad de Admisión de 15 a 76 con terminación automática a los 77 años.

Beneficio de Anticipación de Suma Asegurada en caso de Incapacidad Total y Permanente por accidente o enfermedad (BIAC) Edad de Admisión de 15 a 69 con terminación automática a los 70 años.

El seguro puede ampliarse para amparar al cónyuge del Deudor Cobertura de Gastos Funerarios (Opcional) de USD500 por crédito (Máximo de USD2,500 por asegurado) - Edad de Admisión de 15 a 76 con terminación automática a los 77 años.

GASTOS Y HONORARIOS LEGALES DE FORMALIZACIÓN DE CRÉDITO

Documentos Gestión	Hasta USD 9,999	USD10,000 a USD20,000	Más de USD20,000	Aclaraciones
Dictámenes Legales.	C\$ 150	C\$ 300	C\$ 300	Prendas y otros bienes
Escrituras Públicas de Mutuos.	C\$ 500	C\$ 750	C\$ 1,000	Hipotecas
Cancelación de Hipoteca.		C\$ 350	C\$ 1,000	
Auténticas de Contratos.		C\$ 150		
Inscripción de Garantía Mobiliaria.		C\$ 150		
Prórrogas o Reestructuraciones.		C\$ 500		
Segundos Testimonios.		C\$ 200		
Daciones en pago, reconocimientos de adeudos u otro tipo de contratos.		C\$ 500		
Inscripción de propiedades en caso de financiamiento de compraventa de inmuebles (incluye todas las gestiones en registros, catastro, administración de rentas, etc., y no incluye pago de ningún arancel).	C\$ 1,000	C\$ 1,500	C\$ 2,000	
Obtención de certificados en registros, alcaldías y otras instituciones.	C\$ 100	C\$ 150	C\$ 150	
Inscripción o retiro de contratos en los Registros de la Propiedad.		C\$ 150		La suma de ambas gestiones es de C\$300. Si sólo es necesaria la presentación del contrato para su inscripción y el retiro de plástico (el monto mayor es para cuando se trata de más de 1 inscripción por el mismo crédito).
Inscripción de prenda en Registro Vehicular.		C\$ 150 o C\$ 250		Cuando es necesaria la gestión de exámenes de emisión de gases, inspección técnica u otros (el monto mayor aplica cuando se trata de más de 1 inscripción en el mismo crédito).

Gastos y Honorarios Cobro Judicial		
Concepto	Monto	Observación
Gastos generales para trámite del juicio.	USD 35	
Gastos por embargo de salario.	USD 35	
Gastos por embargo de bienes muebles.	USD 50	En procesos en los que se requiere con Notario Público o que no se realicen las diligencias con Jueces Ejecutores.
Gastos por embargo de bienes inmuebles.	USD 50	
Gastos por requerimiento (de demandados que no se embargan, solo se les requiere de pago)	USD 25	
Gastos por Escritura de Adjudicación (a decisión de Comité de Cobro Judicial).	USD 50 - 300	
Gastos por Requerimientos, Embargos con Jueces Ejecutores o Ventas Forzadas.	% Conforme a Circular CSJ.	
Gastos por publicación de Edictos y Carteles.	Conforme cotización del Periódico.	
Honorarios Cobro Extrajudicial.	10%	Sobre el total recuperado.
Honorarios por la gestión de entrega de carta de aviso de cobro (no continuidad del proceso).	C\$ 150	

Honorarios por recuperación de cartera en cobro judicial (En los casos en que no se llegue a arreglo, de previo al juicio)			
Monto	Monto base de honorarios	Porcentaje sobre el exceso de:	
Hasta USD 250	USD 0	USD 0	20%
USD 251 a USD 1,000	USD 50	USD 250	15%
USD 1,001 a USD 3,000	USD 162.50	USD 1,000	12%
USD 3,001 a USD 5,000	USD 402.50	USD 3,000	10%
USD 5,001 a USD 10,000	USD 602.50	USD 5,000	8%
USD 10,001 a más	USD 1,002.50	USD 10,000	5%

En los casos en que el Abogado Externo logre obtener la posesión del bien inmueble, se le pagara un 20% más, calculado sobre la suma que le correspondería percibir inicialmente.

Honorarios por recuperación de cartera en cobro judicial en caso de arreglo de pago	
Antes de la interposición de la demanda.	20%
Presentada la demanda, antes del requerimiento.	30%
Ante de subasta (realizado el requerimiento)	50%
Por ejecución de apremio corporal	75%

Los porcentajes son calculados sobre la suma que hubiese recibido el Abogado en caso que hubiera finalizado el juicio (realizada la subasta).

Gastos por legalización e inscripción de garantías		
Concepto	% Arancel o Monto	Observación
Inscripción Hipoteca.	1% sobre el monto del crédito	No se paga menos de C\$150 ni más de C\$30,000. Si son más de una propiedad a hipotecar, por las subsiguientes se pagan C\$300 por c/u.
Inscripción Prenda Agraria o Industrial.	0.5% sobre el monto del crédito	No se paga menos de C\$150 ni más de C\$10,000.
	C\$ 150	Cuando de debe realizar anotación de la prenda al margen de la Finca, el monto es por cada anotación.
Cancelación de Hipoteca.	0.3% sobre el monto del crédito	No se paga menos de C\$150 ni más de C\$3,000. Si son varias hipotecas a cancelar en un mismo instrumento se pagará C\$300 por cada de las restantes.
Cancelación de Prenda Agraria o industrial.	0.2% sobre el monto del crédito	No se pagará más de C\$2,000. Si son varias prendas se pagará C\$300 por las adicionales.
Inscripción de Reestructuración o modificación de crédito hipotecario.	0.3% sobre el monto del crédito	No se paga menos de C\$150 ni más de C\$3,000.
Inscripción de Propiedad (Derechos Reales).	1%	No se paga menos de C\$150 ni más de C\$30,000 se paga sobre el valor catastral.
Arancel Certificado Catastral.	C\$ 500	
Plano Topográfico.		Elaboración de Plano Topográfico: Monto depende de la ubicación de la propiedad.
	C\$ 700 - C\$ 4,000	Aprobación del Plano Rural.
	C\$ 450 - C\$ 1,700	Aprobación del Plano Urbano.
Impuesto sobre la renta.	1% - 3%	Sobre el valor más alto.
Impuesto Municipales para obtención de solvencia.		Depende de los impuestos a pagar y de los diferentes montos debidos.
Aranceles de legalización de vehículos para constitución de prendas.		Los aranceles o gastos a incurrir se estipularán de conformidad a lo normado por la Policía de Tránsito y cada municipalidad.

¡Construyendo juntos el mañana!

*Tasa de interés publicada corresponde a la tasa de interés anual. Las tasas efectivas que se muestran son tasas de referencia que resultan del promedio calculado con base a datos de Abril 2017. Las tasas de interés moratorio están compuestas por el 50% de la tasa de interés pactada y se calcula sobre el valor de la cuota del principal vencido o en mora **Para consultas, quejas y/o reclamos pueden contactarse al Tel.: 2254-5120 o bien visitar nuestro sitio web: www.FINCA.com.ni